Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 21 ABR. 2023

VISTO el Expediente MS-E-18193-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de repuestos destinados a bombas de infusión volumétrica Marca MEDIFUSIÓN Modelo Di2200 emplazadas en los Hospitales Regionales de la Provincia dependientes del Ministerio de Salud.

Que en el número de orden 2 obra Nota mediante la cual la Dirección General de Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salud solicita autorización para la adquisición de repuestos destinados a bombas de infusión volumétrica Marca MEDIFUSIÓN Modelo Di2200 emplazadas en los Hospitales Regionales de la Provincia dependientes del Ministerio de Salud.

Que en el número de orden 2 obra autorización de la Sra. Secretaria de Coordinación del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 96/23-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 Anexo III, y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C. N.° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 Anexo III, y Resolución S.G.A. N° 216/23.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE A CARGO DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 96/23-525, que tramita la adquisición de repuestos destinados a bombas de infusión volumétrica Marca MEDIFUSIÓN Modelo Di2200 emplazadas en los Hospitales Regionales de la Provincia dependientes del Ministerio de Salud, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9052UG, UGC UC9040, Clasificación 20.000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F N° 000094 /23.

M.S.
C.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D...
MINISTERIO DE SALUD

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

A/C DGAF

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000094

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2023
Pieza Administrativa E Nro. 18193- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 21/04/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 25/4/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y BIENES OFERTADOS.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 103 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Batería para Bomba de Infusión Volumétrica. Unidad**			
>>	Baterías bombas de infusión volumétricas 2 canales tipo Medifusión Modelo Di2200 CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS Compatible con modelo 10H-E200AA-4P. Batería recargable de e-Ni-MH DC 12 V, 2Ah, 30 Baterías - Rio Grande Plazo de entrega: treinta (30) días a partir de la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Unidad Pañol Zona Norte, Mackinlay y Piedrabuena, Rio Grande (9420), Tierra del Fuego AeIAS.- 05 Baterías - Ushuaia Plazo de entrega: treinta (30) días a partir de la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Unidad Pañol Zona Sur, 12 de Octubre N.º 65, Ushuaia (9410), Tierra del Fuego AeIAS CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-.- NOTA 3: EN CASO DE CONSIDERARLO NECESARIO SE PODRÁ SOLICITAR INFORMACIÓN TÉCNICA ACLARATORIA	35.00		
2	**Batería para Bomba de Infusión Volumétrica. Unidad**			
>>	Baterías bombas de infusión volumétricas 1 canal tipo Medifusión Modelo Di2000 CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS Compatible con modelo 10H-E200AA-4P. Batería recargable de e-Ni-MH	35.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

A/C DGAF

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

00094

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2023
Pieza Administrativa E Nro. 18193- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 21/04/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 25/4/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y BIENES OFERTADOS.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 103 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DC 12 V, 2Ah, 30 Baterías - Rio Grande Plazo de entrega: treinta (30) días a partir de la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Unidad Pañol Zona Norte, Mackinlay y Piedrabuena, Rio Grande (9420), Tierra del Fuego AeIAS.- 05 Baterías - Ushuaia Plazo de entrega: treinta (30) días a partir de la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Unidad Pañol Zona Sur, 12 de Octubre N.º 65, Ushuaia (9410), Tierra del Fuego AeIAS CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-.- NOTA 3: EN CASO DE CONSIDERARLO NECESARIO SE PODRÁ SOLICITAR INFORMACIÓN TÉCNICA ACLARATORIA			
3	**Repuesto plaqueta de sensor de posición. Unidad**			
>>	Plaquetas RDW de sensado de posición DI2000/DI2200 CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS Plaquetas RDW de sensado de posición Tipo DI2000 -DEAM Compatible con bombas de infusión marca Medifusion Modelos DI2000 y DI2200. Plazo de entrega: treinta (30) días a partir de la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Unidad Pañol Zona Norte, Mackinlay y Piedrabuena, Rio Grande (9420), Tierra del Fuego AeIAS.- CONSIDERACIONES GENERALES	6.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000094

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2023
Pieza Administrativa E Nro. 18193- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 21/04/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 25/4/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y BIENES OFERTADOS.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 103 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	NOTA 1: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-.- NOTA 3: EN CASO DE CONSIDERARLO NECESARIO SE PODRÁ SOLICITAR INFORMACIÓN TÉCNICA ACLARATORIA			
4	**Repuesto plaqueta de sensor de oclusión . Unidad**			
>>	Plaquetas RDW sensor de oclusión Di2000/2200 CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS Plaquetas RDW sensor de oclusión Tipo DI2000 -DEAM Compatible con bombas de infusión marca Medifusion Modelos DI2000 y DI2200. 30 Plaquetas - Rio Grande Plazo de entrega: treinta (30) días a partir de la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Unidad Pañol Zona Norte, Mackinlay y Piedrabuena, Rio Grande (9420), Tierra del Fuego AeIAS.- 20 Plaquetas - Ushuaia Plazo de entrega: treinta (30) días a partir de la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Unidad Pañol Zona Sur, 12 de Octubre N.º 65, Ushuaia (9410), Tierra del Fuego AeIAS CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-.- NOTA 3: EN CASO DE CONSIDERARLO NECESARIO SE PODRÁ SOLICITAR INFORMACIÓN TÉCNICA ACLARATORIA	50.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

00094

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2023
Pieza Administrativa E Nro. 18193- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 21/04/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 25/4/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y BIENES OFERTADOS.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 103 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____,__)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	UNIDAD DE PAÑOL – SITA EN 12 DE OCTUBRE N.º 65 – USHUAIA (9410) - UNIDAD DE PAÑOL – SITA MACKINLAY Y PIEDRABUENA – RIO GRANDE (9420) - FUEGO AEIAS.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Documentación Administrativa
MINISTERIO DE SALUD

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

00094

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2023
Pieza Administrativa E Nro. 18193- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 21/04/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 25/4/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y BIENES OFERTADOS.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 103 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 25/04/23 A LAS 11:00 HS (NO
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dr...
MINISTERIO DE SALUD

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF